



**ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA
JUDICIAL COLOMBIANO Y AFINES**

ASONAL JUDICIAL S.I.

Acta de Constitución 06 del 08 de julio de 2015

Filial CUT-Fenaltrase

EXCELENTES NOTICIAS

PARA LA FGN EN LA CIUDAD DE CALI.

El Presidente Nacional Encargado y Secretario General, Diego Escobar Cuellar y Guillermo José Linero Barletta respectivamente, asistieron a una reunión con el Dr. **José Tobías Betancourt Ladino - Director Nacional de Apoyo a la Gestión**, con el ánimo de obtener información de primera mano y sin ambages, frente a dos problemáticas sentidas que se registran en la ciudad de Santiago de Cali, a saber:

1º.- LOTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BUNKER

Al respecto se nos informó que si bien es cierto hay algunos intereses de arrebatarle el lote de terreno en el centro de la capital del Valle del Cauca a la Fiscalía General de la Nación para la construcción del complejo judicial - Bunker; esta adjudicación por parte de la Alcaldía Municipal y la EMRU está más que garantizada y segura; añadiendo que hay mucha especulación frente al tema, pero es sólo eso.

Para mayor tranquilidad se informó que mediante **escritura pública 495 de Marzo 6/2014**, la **Alcaldía de Santiago de Cali**, hizo una **cesión de los predios o terrenos a favor de la Fiscalía General de la Nación**. Por tanto el lote ya es de propiedad del ente acusador.

Se nos suministró apartes del cronograma o línea de tiempo para dicha construcción, el cual se resume de la siguiente manera:

a.- Período comprendido entre agosto a Octubre de 2017, que versa sobre la aprobación de la vigencias futuras. Documentalmente constatamos que la **Dirección General del Presupuesto Público Nacional aprobó un cupo para comprometer apropiaciones de vigencias futuras 2018, por valor de \$1.350 millones de pesos.**



**ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA
JUDICIAL COLOMBIANO Y AFINES
ASONAL JUDICIAL S.I.**

Acta de Constitución 06 del 08 de julio de 2015

Filial CUT-Fenaltrase

- b.- Entre Nov./2017 a Ene./2018, se habilitará el proceso de contratación estructurado.
- c.- De Feb. a Jun. de 2018. Se ejecutará la estructuración técnica y actuaciones - documentos jurídicos, financieros, económicos y de riesgos.
- d.- Período de Jul. a Oct./18, se dará el trámite de aprobación a entidades.
- e.- Entre Nov./17 a Feb. 2019. Se inicia el proceso de contratación del ejecutor, el proceso de contratación del interventor del proyecto APP.
- f. De Mar./2019 a Nov. 2020, se entra a la ejecución del proyecto de APP y la ejecución del interventor.

Se destacan tres (3) fases en este último lapso de tiempo:

Fase 1 = Pre construcción con duración de 6 meses

Fase 2 = Construcción con duración de 14 meses, y

Fase 3 = Operativo con duración de 2 meses.

Finalmente y de acuerdo a la anterior planeación, el Bunker de la FGN en la Sultana del Valle, **se inauguraría entre Febrero a Marzo de 2021**. A su vez que él - Dr. José Tobías Betancourt Ladino, estará la segunda semana de Octubre en Cali, realizando una presentación sobre el tema.

Seguidamente y ante la reiteración de darle un valor agregado a ese terreno para los Fiscales que acuden a diario al Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" producto de su asistencia a audiencia públicas, y que destinan altas sumas de dinero en pago de parqueadero para sus automóviles, el Dr. Betancourt Ladino nos enfatizó que no se le puede cambiar el uso del predio, pero se compromete en analizar y poner en marcha un convenio o contratación de un parqueadero para mitigar esta situación.



**ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA
JUDICIAL COLOMBIANO Y AFINES**

ASONAL JUDICIAL S.I.

Acta de Constitución 06 del 08 de julio de 2015

Filial CUT-Fenaltrase

2.- AIRE ACONDICIONADO EDIFICIO CONQUISTADORES

En primer lugar esta edificación -Conquistadores, se encuentra a cargo de la ESAC y tiene una destinación provisional a favor de la FGN.

Frente al aire central en los próximos días se le cambiará una pieza, que le brindará un funcionamiento parcial a este equipo, que no representa la refrigeración o climatización de todo el espacio y aproximadamente en diez (10) días a partir de la fecha, se adjudicará mediante la figura de subasta inversa por valor de \$400 millones de pesos, para la instalación en varios puntos de equipos "Mini Split", que tardará aproximadamente dos (2) meses en entrar en funcionamiento, tiempo que comprende las actividades administrativas de adjudicación, compra e instalación.

Bogotá D.C., Septiembre 28 de 2017.

DIEGO ESCOBAR CUELLAR
Presidente - E

Original Firmado

GUILLERMO J. LINERO BARLETTA
Secretario General